



CONVOCATORIA:

PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

DIAGNÓSTICO CUALI-CUANTITATIVO DE BRECHAS Y SESGOS DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO EN EL PERÚ

A. Contexto de la búsqueda

Los emprendimientos del sector tecnológico han sorteado la crisis del COVID-19 con mayor resiliencia. Se estima que apenas un tercio de las empresas tecnológicas de la región dejó de vender a raíz de la pandemia, mientras que lo fue así para más del 80% de las empresas en otros sectores de servicio (Kantis *et al.*, 2020). De cara al futuro, las expectativas de recuperación son también más promisorias para empresas y emprendimientos dinámicos que adopten tecnologías, especialmente digitales. Sin embargo, las mujeres continúan estando subrepresentadas en este campo. Se estima que sólo el 30% de los negocios emergentes de base tecnológica en la región cuenta con la participación de al menos una mujer dentro de sus equipos (Platzi, 2021). Los resultados de un análisis de trazabilidad de los proyectos adjudicados en el marco del programa EMPRETECNO en Argentina lo reafirman: sólo el 27.7% del personal contratado por las empresas de base tecnológica creadas fueron mujeres; cifra que desciende a 17.6% en el caso de personal directivo (Britto *et al.*, 2020). Además, las mujeres son menos propensas a crear *startups*, tienen menos probabilidades de recibir financiamiento, y cuando lo reciben, el monto es en promedio 23% menor que el de las *startups* creadas por hombres (OCDE, 2018).

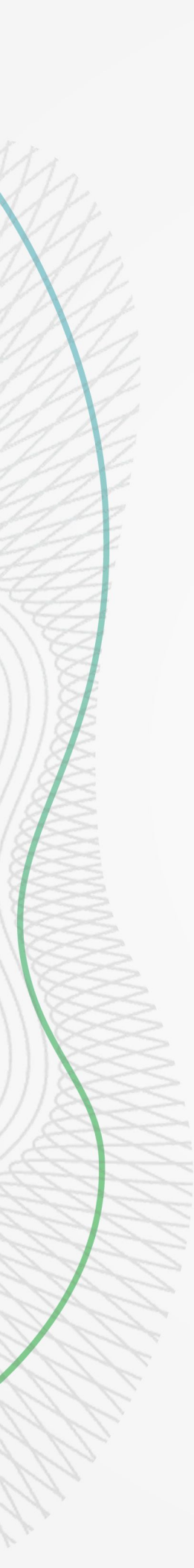
Los efectos de la pandemia del COVID-19 también han sido desproporcionalmente mayores para las mujeres empresarias y emprendedoras quienes han tenido que sacrificar más tiempo que los hombres para ocuparse del trabajo doméstico y las tareas de cuidado no remuneradas (Alaimo *et al.*, 2020; De Paz *et al.*, 2021). Los resultados del más reciente Reporte Global sobre el Estado de las Pequeñas Empresas (Facebook, OCDE & Banco Mundial, 2020) destacan que las mujeres tienen una probabilidad 10 puntos porcentuales más alta que los hombres de indicar que el cuidado de los niños, la educación en el hogar y las tareas domésticas estaban afectando su capacidad para concentrarse en el trabajo.

Esta marcada brecha de género en la economía digital y el emprendimiento no sólo es injusta sino también ineficiente en la medida que la cuarta revolución industrial avanza. También subraya la necesidad de repensar el diseño y la implementación de los programas de apoyo al emprendimiento en la región para que no se conviertan en instrumentos que amplifiquen las desigualdades de género.

En este contexto, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó la cooperación técnica regional RG-T3741 “Digitalización para el Apoyo al Desarrollo Socioeconómico Inclusivo en Tiempos de COVID-19” que contiene actividades tendientes a fortalecer las capacidades de las instituciones públicas y privadas de América Latina y el Caribe para el diseño e implementación de programas de apoyo al emprendimiento dinámico con perspectiva de género, a fin de impulsar la creación y escalabilidad de empresas digitales lideradas por mujeres y aportar al crecimiento económico inclusivo. En esta línea, y en alianza con el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (ProInnovate) del Perú, esta cooperación técnica incluye el financiamiento de una consultoría que desarrolle un estudio diagnóstico que analice los programas de apoyo al emprendimiento finalizados y en ejecución en el Perú e identifique las principales barreras y desafíos que enfrentan los emprendimientos digitales liderados por mujeres para participar y acceder a fondos y otras formas de apoyo, así como los potenciales sesgos y brechas de género en la asignación de fondos y otras formas de apoyo.

B. Objetivo

El objetivo de esta convocatoria es presentar propuestas de investigación para analizar (1) las principales barreras y desafíos que enfrentan los emprendimientos digitales liderados por mujeres para participar y acceder a los programas de apoyo público, (2) los principales sesgos que enfrentan los emprendimientos digitales liderados por mujeres durante el proceso de evaluación, selección y asignación de fondos, y (3) las principales barreras y desafíos que enfrentan los emprendimientos digitales liderados por mujeres para su consolidación y crecimiento.



Se buscan propuestas de investigación que combinen técnicas (i) cualitativas, como entrevistas estructuradas y semi estructuradas a actores claves del ecosistema emprendedor local y a mujeres emprendedoras y (ii) cuantitativas, enfocadas en el análisis de datos administrativos del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (ProInnovate) del Perú y otras fuentes de datos complementarias de programas de apoyo al emprendimiento finalizados y en ejecución usando técnicas econométricas, para cuantificar y caracterizar brechas de género en las diferentes etapas de los programas, calcular efectos diferenciales por género que pueden tener los programas financieros y no financieros, y responder como mínimo a las siguientes preguntas relativas a las brechas de género en cada etapa del programa:

1. Etapa de postulación a los programas de apoyo público (financiero y no financiero), con foco en posibles restricciones al momento de solicitar los apoyos. Por ejemplo, responder a:

a) ¿Cuáles son las diferencias en el perfil del emprendedor y su equipo/socios entre los emprendimientos liderados por mujeres y aquellos liderados por hombres? Por ejemplo, tomando en cuenta variables como educación, edad, experiencia laboral, experiencia sectorial, entre otras según información disponible.

b) ¿Cuáles son las diferencias en el perfil de los emprendimientos liderados por mujeres y hombres? Por ejemplo, en el sector económico del emprendimiento, disrupción del producto (bien o servicio), competencia tecnológica (hardware/software), entre otros según información disponible.

c) Al momento de la postulación, ¿cuál es el nivel de madurez de los emprendimientos liderados por mujeres versus los liderados por hombres? Por ejemplo, considerando la composición de equipos, número empleados, madurez digital, ventas/inversiones realizadas, calidad de los proyectos presentados, activos y herramientas digitales de la empresa (computadoras, laptops, celulares), entre otros según información disponible.

d) ¿Cuáles son las principales barreras y desafíos que enfrentan los emprendimientos digitales, especialmente aquellos liderados por mujeres para participar y acceder a los programas de apoyo público? ¿Existen barreras adicionales para las mujeres?

2. Etapa de evaluación, con foco en posibles sesgos al momento de la valoración de los proyectos liderados por mujeres. Por ejemplo, responder a:

a) ¿La diferencia de puntaje recibida en la etapa de evaluación entre los emprendimientos liderados por mujeres y aquellos liderados por hombres es estadísticamente significativa? Explorar qué explica esta diferencia, usando variables del emprendimiento, el equipo fundador y, de existir, de los evaluadores.

b) ¿La diferencia del porcentaje de emprendimientos ganadores/cantidad de monto asignado entre los emprendimientos liderados por mujeres y aquellos liderados por hombres es estadísticamente significativa? Explorar qué explica esta diferencia, usando variables del emprendimiento, el equipo fundador y, de existir, de los evaluadores.

c) ¿Cuál es el rol del género en la probabilidad de obtener financiamiento? ¿existe una diferencia significativa entre los emprendimientos liderados por hombres y los liderados por mujeres?

d) ¿Los emprendimientos liderados por mujeres enfrentan sesgos y obstáculos adicionales en las distintas etapas de evaluación? ¿cómo se diferencian sobre los demás emprendimientos?

e) ¿Hay un diferencial en la evaluación de la calidad de los proyectos presentados por mujeres versus los presentados por hombres (por ejemplo, en relación a los argumentos, razones, criterios y discursos que subyacen la evaluación)?

f) ¿Hay sesgos de género (explícitos y/o implícitos) en los mecanismos de asignación de fondos entre proyectos con evaluación?

3. Consolidación, supervivencia y crecimiento del emprendimiento. Por ejemplo, responder a:

a) ¿Cuál es el desempeño financiero (ventas, productividad laboral, entre otros) de emprendimientos liderados por mujeres y aquellos liderados por hombres?

b) ¿Cuál es la brecha de acceso a inversión privada entre emprendimientos liderados por mujeres y por hombre?

c) ¿Cuál es la tasa de supervivencia de emprendimientos liderados por mujeres y por hombre? ¿Hay un efecto diferencial por género?

d) ¿Cuáles son las principales barreras y desafíos que enfrentan las mujeres para la consolidación de su emprendimiento, en comparación con los hombres?

Las propuestas de investigación deben abarcar como mínimo todos los temas antes mencionados, aunque es posible profundizar en unos más que otros según la disponibilidad de información para el análisis y las técnicas de investigación (esto debe ser justificado apropiadamente). El investigador(a) puede proponer otras preguntas de investigación que considere relevantes.

Específicamente se espera que el análisis provea resultados que permitan hacer inferencia estadística sobre los programas de apoyo a emprendimiento en el Perú. Con estos, se espera proveer recomendaciones, estrategias, indicaciones prácticas, accionables y basadas en la evidencia que mejoren el diseño e impacto de los programas de apoyo al emprendimiento en el Perú desde una perspectiva de género y contrarresten sesgos explícitos e implícitos y asimetrías de género en todo el ciclo vital de estos programas.

Será responsabilidad del consultor(a) trabajar coordinada y colaborativamente con el equipo de ProInnovate y el equipo del BID para el cumplimiento de los objetivos.

C. Contenido de la propuesta

Para participar en esta convocatoria, los investigadores(as) interesados deberán presentar una propuesta técnica en español, de no más de 10 páginas con:

1. Una sección principal que incluya: (i) Las preguntas de investigación a responder; (ii) La metodología cuali-cuantitativa para cada pregunta a responder, detallando cuáles son las respuestas que permitirán tener inferencia estadística sobre los programas de apoyo a emprendimiento del Perú; (iii) Argumento de elección y relevancia de esta metodología propuesta sobre otras disponibles.
2. Una sección del plan de acción para ejecutar la metodología que incluya: (i) cronograma de actividades requeridas para alcanzar los objetivos propuestos; y (ii) descripción de los datos a utilizar. Si el ejercicio implica la recopilación de datos, describa qué tipo de datos se recopilarán, un borrador del cuestionario y cómo se logrará esto dentro del marco de tiempo del proyecto actual. Si los datos que se utilizarán se basan en datos de encuestas, datos de registros administrativos o cualquier otra fuente de datos secundarios, las propuestas deben incluir una descripción detallada del conjunto de datos, el estado de acceso al mismo y cualquier otra información relevante, como la viabilidad de vincularlo con otros conjuntos de datos, entre otros. Demostrar un acceso rápido a los datos es una condición necesaria para las propuestas que se basan en datos secundarios.

Notar que, en el marco del proyecto, ProInnovate proveerá acceso a datos e información administrativa (como programas, beneficiarios, postulantes, informes, entre otros) exclusivamente bajo la **firma de un acuerdo de confidencialidad** de la información, en el cual se obliga a: (i) hacer uso de los datos sólo para los fines previstos en el contrato de consultoría; (ii) no ceder parcial o totalmente los mismos a terceros y; (iii) mostrar la información resultante de la consultoría en forma agregada y anonimizada.

3. Una sección final que brinde una visión preliminar de la naturaleza de los hallazgos que arrojará el estudio y las posibles aplicaciones para mejorar el diseño e impacto de los programas de apoyo al emprendimiento en el Perú desde una perspectiva de género.

4. *Currículo Vitae* del investigador(a) y/o de cada uno de los miembros del equipo de investigación que se conforme para el proyecto (si fuera el caso), en un anexo aparte y con un máximo de 2 páginas de CV por investigador(a). Se pueden incorporar links de acceso a los proyectos en los que hayan trabajado y/o publicaciones relevantes para que el tribunal evaluador pueda acceder fácilmente a los mismos. Se debe especificar quién es el líder del equipo y el rol de cada miembro (si aplica). **Por la naturaleza del proyecto, se valorará la confirmación de equipos multidisciplinarios, aunque sólo el líder del proyecto será responsable directo para efectos contractuales.**

D. Productos y cronograma de actividades

El cronograma tentativo es el siguiente:

- ▶ **Martes 13 de diciembre de 2022:** Lanzamiento de la convocatoria para presentar propuestas de investigación.
- ▶ **Lunes 16 de enero de 2023:** Fecha límite para recepción de propuestas. Los proponentes deben asegurarse de presentar la documentación completa según indicaciones de la Sección C. Las propuestas deben ser enviadas por correo electrónico a gendergapscti@iadb.org indicando en el asunto “Call For Proposals Brechas de Género Perú”. Consultas relativas a esta convocatoria también se puede remitir al mismo correo electrónico.
- ▶ **Lunes 23 de enero de 2023:** Anuncio de la propuesta de investigación seleccionada por el tribunal de evaluación.
- ▶ **Miércoles 1 de febrero de 2023:** Fecha de inicio estimada para la firma de contrato y ejecución de la consultoría.

Una vez seleccionada la propuesta, se iniciarán los procesos de contratación (tipo PEC, contractual de productos y servicios externos) con el BID. Para efectos contractuales, sólo el investigador individual o el líder del equipo (en caso de confirmar equipos de trabajo) será el responsable de la firma del contrato.

- **Duración del contrato:** 8 meses.
- **Ubicación del consultor(a) líder del equipo:** lugar de residencia del consultor(a).

- **Ciudadanía:** el consultor(a) debe ser ciudadano(a) de uno de los 48 países miembros del BID.
- **Consanguinidad:** el consultor(a) no debe tener familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.
- **Educación del líder de equipo:** título académico con grado de maestría o doctorado en economía, sociología, estadística, ciencias sociales o áreas afines al objetivo de la consultoría.
- **Experiencia:** al menos 4 años de experiencia académica y práctica en metodologías de investigación y técnicas de análisis cuali-cuantitativo, y de experiencia comprobada en temas de género y emprendimiento. Conocimiento del ecosistema emprendedor peruano, instituciones y herramientas de apoyo público es requisito.
- **Idiomas:** español e inglés.

E. Evaluación de las propuestas

El tribunal de evaluación estará conformado por miembros del BID y ProInnovate.

F. Remuneración del BID para la ejecución de la propuesta ganadora

El BID pagará un monto total de USD 10,000 (diez mil dólares americanos) netos pagados en moneda local, con impuestos incluidos. El pago se organiza en base a los siguientes hitos. Será clave para la aceptación de los entregables por parte del BID la demostración de que cumple los entregables han sido revisados y aprobados por el equipo de ProInnovate, que los entregables cumplen con los objetivos planteados y que siguen los más altos estándares de calidad, técnicos y operativos.

1. 10% del monto total del contrato, luego de la firma del contrato y la entrega a satisfacción por parte del BID del producto 1: **Plan de trabajo** que incluya la propuesta metodológica, cronograma y acciones específicas a desarrollar para el logro de los objetivos y actividades requeridas por la consultoría con plazos estimados de realización. Este debe incluir una reseña de los datos a utilizar para el abordaje cuantitativo, la estructura de las entrevistas (metodología e instrumentos) y la lista de actores claves a entrevistar.

El primer pago espera realizarse 1 semana a partir de la firma del contrato.

2. Segundo pago: 30% del monto total del contrato, después de la entrega y aprobación por parte del BID del producto 2: **Informe de avance.**

El segundo pago espera realizarse como máximo a la semana 24 a partir de la firma del contrato.

3. Tercer pago: 60% del monto total del contrato, después de la entrega y aprobación por parte del BID del producto 3: **Informe final** que refleje los ajustes y revisiones solicitadas por el equipo del BID y ProInnovate. Este entregable debe incluir:

- 2-pager que sintetice los principales resultados de la consultoría
- Presentación en PPT final basada en los resultados de la consultoría.
- Instrumentos de recolección de información elaborados en el marco de la consultoría.
- Base de todos los actores entrevistados.

El tercer pago espera realizarse como máximo a la semana 32 a partir de la firma del contrato.

